FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
Carrillo	Gonzalez	Pedro Antonio

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	*GENERO*	*NACIONALIDAD*	*PAÍS*
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 6771701	F () M (X) NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 6771701 D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 28 MES 02 AÑO 1965

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOYACÁ

MUNICIPIO TUNJA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 26 6 43 Bloque 1 apto 403

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOYACÁ

MUNICIPIO TUNJA

TELÉFONO EMAIL pedrotunja@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO*	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1984

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN*		*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
		SI	*NO*		*MES*	*AÑO*	
PREGRADO	10	X			12	1996	42020

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

4 IDIOMAS

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ALMEIDA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3132013437	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	10	*Año* 2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVO- SALUD					*DIRECCIÓN* MUNICIPIO DE OICATÁ					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD FUNDESOCIAL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	01	*Año* 2012	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* REGIMEN SUBSIDIADO					*DIRECCIÓN* CARRERA 10 17 84 3P					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD MEDIMARKETING LTDA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 038740831	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	11	*Año* 2008	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* REGIMEN SUBSIDIADO					*DIRECCIÓN* CALLE 28 9 14					

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE											
EMPRESA O ENTIDAD FUNPRODERS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 0387456867	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	06	*Año* 2004	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CONSEJO DIRECTIVO					*DIRECCIÓN* CALLE 17 17 79					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 0387422118	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	03	*Año*	1997	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2000
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONCEJAL	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* EDIFICIO MUNICIPAL						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TUNJA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7428954	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	1996	*Día*	02	*Mes*	03	*Año*	1997
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* EDIFICIO MUNICIPAL						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO AUXILIAR DE SERVICIOS DOCENTES DE TUNJA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 0387425678	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	30	*Mes*	05	*Año*	1991	*Día*	08	*Mes*	10	*Año*	1991
CARGO O CONTRATO ACTUAL PAGADOR	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONTRALORIA MUNICIPAL DE TUNJA BOYACA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 0387424748	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	24	*Mes*	12	*Año*	1987	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	1992
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AUDITORIA					*DIRECCIÓN* CALLE 19N ° 9 -95 of 308						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	26	6
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO _X_ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 6.771.701

CARRILLO GONZALEZ

APELLIDOS

PEDRO ANTONIO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-FEB-1965

TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

09-JUN-1983 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0700100-00255880-M-0006771701-20100915 0023965477H 1 6780917609



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

6771701

PERTENECE AL EJERCITO DE

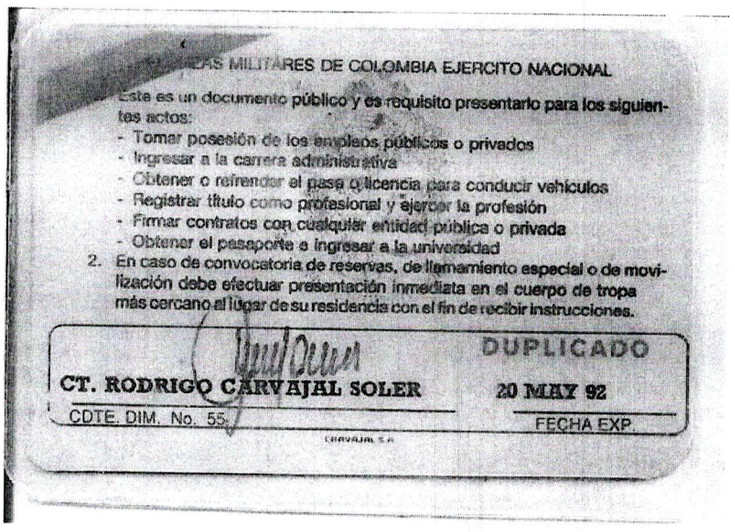
1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC. 95	31 - DIC. 05	31 - DIC. 15

APELLIDOS Y NOMBRES

CARRILLO GONZALEZ

PEDRO ANTONIO

PROFESION BACHILLER



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:

- Tomar posesión de los empleos públicos o privados
- Ingresar a la carrera administrativa
- Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
- Registrar título como profesional y ejercer la profesión
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

DUPLICADO

CT. RODRIGO CARVAJAL SOLER

CDTE. DIM. No. 55

20 MAY 92

FECHA EXP.

CARVAJAL S.A.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:10:40 AM horas del 15/04/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **6771701**

Apellidos y Nombres: **CARRILLO GONZALEZ PEDRO ANTONIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 269086346

PIB
05:08:50

Bogotá DC, 15 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona FUNDACION PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO REGIONAL SOSTENIB identificado(a) con NIT número 8200054738:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 269086347

PIB
05:09:08

Bogotá DC, 15 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PEDRO ANTONIO CARRILLO GONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 6771701:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 15 de abril de 2025, a las 05:09:53, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8200054738
Código de Verificación	8200054738250415050953

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 15 de abril de 2025, a las 05:10:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	6771701
Código de Verificación	67717012504150510 12

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/04/2025 06:18:28 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **6771701 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **114418721** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONALPE

CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMÍA
Y LA SECRETARIA GENERAL CERTIFICA QUE:

PEDRO ANTONIO CARRILLO GONZÁLEZ

Documento de identidad No. 6771701

Se encuentra inscrito (a) como economista, según matrícula profesional No. 42020 expedida el 30 de Enero de 2013 con base en título otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.

La providencia anterior fue confirmada por el Consejo Nacional Profesional de Economía mediante la resolución No. 42020.

El economista no ha sido sancionado, su matrícula profesional está vigente.

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado(a), en la ciudad de Bogotá D.C. el 22 de Mayo de 2025. Es válida por 180 días a partir de la fecha.

PAULA LORENA CHICUAZUQUE CASTELBLANCO
Secretaria General

El presente es un documento público expedido electrónicamente.
Para garantizar la validez
escanear el código QR.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 6771701 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/04/2025 05:23 AM

Código Verificación: **9W2ZHTCULM**

Válida hasta: **14/07/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

República de Colombia

CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMIA



MATRICULA DE ECONOMISTA

Nro. 42020 Fecha: 2013-01-30

PEDRO ANTONIO

CARRILLO GONZÁLEZ

C.C. 6771701

U.P.T.C.

Presidente del Consejo

C 100116018

Esta matrícula acredita a su titular para ejercer la profesión de Economista en territorio nacional de acuerdo con lo establecido en las Leyes 41 de 1.969 y 37 de 1.990 y el decreto reglamentario 2890 de 1.991.

018971

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Pedro Antonio Carrillo González

C.C. Nº 6.771.701 de Tunja (Boyacá)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

ECONOMISTA

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 25 días del mes de junio de 2009

Admisiones y Control
de Registro Académico
Diploma No. 60110
Libro de Registro No. 36
Folio No. 0091
Fecha 25-06-2009

Rector

Secretario General

Decano

Coordinador

República de Colombia

CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMIA



MATRICULA DE ECONOMISTA

Nro. 42020 Fecha: 2013-01-30

PEDRO ANTONIO

CARRILLO GONZÁLEZ

C.C. 6771701

U.P.T.C.

Presidente del Consejo

C 100116018

Esta matrícula acredita a su titular para ejercer la profesión de Economista en territorio nacional de acuerdo con lo establecido en las Leyes 41 de 1.969 y 37 de 1.990 y el decreto reglamentario 2890 de 1.991.

018971

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Pedro Antonio Carrillo González

C.C. Nº 6.771.701 de Tunja (Boyacá)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

ECONOMISTA

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 25 días del mes de junio de 2009

Admisiones y Control
de Registro Académico
Diploma No. 60110
Libro de Registro No. 36
Folio No. 0091
Fecha 25-06-2009

Rector

Secretario General

Decano

Coordinador

GRUPO PREVENSO LTDA
Nit. 820005100 - 6
Dirección: Carrera 13 No. 22-81 Barrio Popular - Tunja
Tel: 3103377634 - 7457713

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

PERIÓDICO

Fecha impresión: 16/01/2024 16:00:37

Tipo certificación: Ingreso ◯ Periódico ⊗ Retiro ◯ Post incapacidad ◯ Caso ocupacional ◯
Control ◯ Reubicación ◯ Ingreso al SVE ◯ Trabajo en alturas ◯

DATOS DEL PACIENTE



Fecha **16/01/2024 15:58:00** Empresa **PARTICULAR**

Nombre **PEDRO ANTONIO CARRILLO GONZALEZ** Tel **3184534000**

Cargo **CONSULTOR** Doc. Identidad **CC 6771701**

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES EXÁMENES

1 EXAMEN MEDICO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR Y CARDIOVASCULAR	2	3
4	5	6
7	8	9

CONCEPTO

Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

ESTILOS DE VIDA SALUDALE , ACTIVIDAD FISICA DE FORMA REGULAR , BAJAR DE PESO, PAUSAS ACTIVAS SEGUN SST DE LA EMPRESA , ADECUADA HIGIENE POSTURAL .USO DE MEDIAS ELASTICAS DE MEDIANA COMPRESION, Y EJERCICIOS DE RETORNO VENOSO DE MIEMEBROS INFERIROES , USO DE LENTES CORRECTIVOS CONTROL CON OPTOMETRIA ANUAL , CONTINUAR EN SEGUIMIENTO EN SU EPS POR PATOLGIAS SE BASE .

RESTRICCIONES LABORALES

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual ⊗ Auditivo ◯ Respiratorio ◯ Cardiovascular ◯ Psicosocial ◯ Ergonómico ◯ Otros ◯

REMISIÓN	SI ◯	NO ⊗	ARL	SI ◯	NO ◯	EPS	SI ◯	NO ◯

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.

Dra. Mónica Flórez A.
Esp. Seguridad y Salud en el Trabajo.
RM. 1377-21

MONICA PAOLA FLOREZ ALVARES
ESP. SST 1377-21 RM 396-14

Trabajador: PEDRO ANTONIO CARRILLO
CC: 6771701
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biometrica

FUNPRODERS
FUNDACION PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE

Asesoria - Consultoria - Interventoria -
Formulación y ejecucion de Proyectos de Inversión -
Planes de Desarrollo - Saneamiento Básico - Cultura
Medio Ambiente - Desarrollo Rural - Suministros.
NIT. 0820005473-8

CERTIFICACIÓN:

El suscrito Secretario de La Fundación Para La Promoción del Desarrollo Regional Sostenible - FUNPRODERS, certifica:

- Que dentro del objeto social de esta fundación, desde Enero del año 2013 FUNPRODERS ha venido contratando de manera constante con algunos municipios del Departamento de Boyacá la Asesoría al control y seguimiento que deben hacer los entes territoriales al Régimen Subsidiado, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Decreto 971 de 2011; entre esos municipios se destacan: Ciénega, Macanal, Tenza, Sutatenza, Tibasosa, Chivor, Almeida, Somondoco y Guayatá.

- Que el Representante Legal de FUNPRODERS, Dr. PEDRO ANTONIO CARRILLO GONZALEZ identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 6.771.701 expedida en Tunja, cuenta con amplia experiencia en cuanto al conocimiento del funcionamiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), motivo por el cual ha sido designado por FUNPRODERS para realizar a nombre de la misma, LA COORDINACION de todas y cada una de las actividades relacionadas con el objeto contractual de todos los contratos que ha firmado la Fundación, relacionados con la asesoría del Régimen Subsidiado, del Plan Territorial de Salud (PTS), del Plan de Acción en Salud (PAS) , del Componente Operativo Anual de Inversiones, y del seguimiento y monitoreo del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC).

La presente se expide en Tunja a solicitud del interesado a los 2 días del mes de Enero de 2018.

FABIO CAJICA GAMBOA
Secretario
FUNPRODERS

Calle 26 No. 6-43 Bloque 1 Int. 403
Tunja - Boyaca
Telefono. 098-7456867
Cel. 3184534000 - 3115786872
e-mail: www.funproders@hotmail.com

FUNDESOCIAL
Fundación para la Extensión de Programas Sociales

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PARA LA EXTENSION DE PROGRAMAS SOCIALES – FUNDESOCIAL

CERTIFICA:

Que al señor **PEDRO ANTONIO CARRILLO GONZALEZ** identificado con la C.C. No. 6.771.701 de Tunja-Boyacá, prestó sus servicios para esta Fundación durante el tiempo comprendido entre dos (2) de Enero de 2012 y el treinta y uno (31) de Diciembre de 2012, desempeñando labores de **INTERVENTORIA A LOS PROCESOS DEL REGIMEN SUBSIDIADO** en los municipios de TENZA, SUTATENZA Y MACANAL en el departamento de Boyacá.

Para constancia se firma en Tunja a los cuatro (4) días del mes de Enero de 2013

HERNANDO GUEVARA CACERES
C.C. No. 7.166.728 de Tunja
Representante Legal
FUNDESOCIAL
NIT. 820002124-9

Calle 20 No 7 - 84 Oficina 202 Tunja
Telefax: 7409911 – Cel. 3176436403
e-mail: fundesocial.ong@gmail.com

Medimarketing

NIT: 830.112.020-1

CERTIFICACION:

JOSE AUGUSTO SOSSA LOPEZ, identificado como aparece al pie de mi firma actuando como representante legal de **MEDIMARKETING LTDA.** firma que se identifica con el NIT No. 830.112.020.-1, a través del presente escrito certifico que al señor **PEDRO ANTONIO CARRILLO GONZALEZ** identificado con la C.C. No. 6.771.701 de Tunja-Boyacá, laboró en esta empresa durante el tiempo comprendido entre primero (1) de Noviembre de 2008 y el 31 de Diciembre de 2011, desempeñando labores de **INTERVENTORIA A LOS CONTRATOS DEL REGIMEN SUBSIDIADO** en varios municipios del departamento de Boyacá, entre los que se destacan: Tunja, Chivata, Tabaná, Jenesano, Beteitiva y Paz del Rio.

Para constancia se firma en Tunja a los seis (6) días del mes de Febrero de 2012

JOSE AUGUSTO SOSSA LÓPEZ
Gerente / Representante Legal
C.C. No. 7.166.728 de Tunja

Calle 28 Nº 9-14 Barrio Maldonado – Tunja - Boyaca
Telefax: (098)-7 44 09 98 • (098) 7 40 83 11
www.medimarketingltda.com • e-mail: medimarketingltda@gmail.com

Concejo Municipal de Tunja

El Suscrito

JEFFER IVAN OCHOA SANGUÑA

SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA

CERTIFICA:

Que revisados los archivos del Honorable Concejo Municipal de Tunja, se pudo constatar que el Doctor **PEDRO ANTONIO CARRILLO GONZALEZ,** identificado con cedula de ciudadanía número 6.771.701 de Tunja, actualmente se desempeña como concejal de la ciudad con una asignación promedio mensual de dos millones seiscientos ochenta y tres mil doscientos noventa pesos m/cte (2.683.290.oo)

La presente se expide a los un (1) días del mes de marzo de 2006 a solicitud del interesado.

JEFFER IVAN OCHOA SANGUÑA
Secretario General

CONCEJO MUNICIPAL

TUNJA

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA

CERTIFICA QUE:

El Doctor **PEDRO ANTONIO CARRILLO GONZALEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.771.701 de Tunja, asistió como Concejal de la ciudad de Tunja durante el periodo comprendido del mes de marzo de 1997 al mes de diciembre del año 2000

Se expide la presente, a los diecinueve (19) días del mes de enero del año dos mil uno (2001).

CLAUDIA PATRICIA VARGAS LOPEZ
Secretaria General

ALCALDIA MAYOR DE TUNJA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
OFICINA DE PERSONAL

CERTIFICACION-S.A-0028
Tunja, 17 de enero de 2001

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

HACE CONSTAR:

Que, revisada la hoja de vida del señor PEDRO ANTONIO CARRILLO GONZALEZ, identificado con cédula No 6.771.701 de Tunja, se verificó que laboró con la Alcaldia Mayor de Tunja, desde el 01 de agosto de 1996 al 2 de marzo de 1997, desempeñando el último cargo de DIRECTOR Código 0017-03 de la Dirección de Asistencia Técnica Agropecuaria del Municipio de Tunja.

La presente se expide a solicitud del interesado.

SEGUNDO CONSTANTINO PARADA BAUTISTA

E.G

Ministerio de Educación Nacional

Centro Auxiliar de Servicios Docentes

CERTIFICACIÓN 064-DIR.

EL DIRECTOR

C E R T I F I C A:

Que el señor **PEDRO ANTONIO CARRILLO GONZÁLEZ**, identificado con cédula de ciudadanía 6.771.701 expedida en Tunja, se desempeñó como **PAGADOR 5045 grado 13**, nombrado Provisionalmente por la Alcaldía de Tunja mediante Decreto 000246 del 27 de mayo de 1991 y posesionado el 30 de mayo de 1991, desde el 30 de mayo al 8 de octubre de 1991, inclusive.

Se expide a solicitud del interesado, en Tunja, a 31 de octubre de 1991.

JULIO ROBERTO LESMES SUÁREZ

MINISTERIO DE EDUCACION NAL. CENTRO AUXILIAR DE SERVICIOS DOCENTES DIRECCION CASD TUNJA

Myriam A.

A A 1079 Tel. 425678 Tunja

No.08

EL JEFE DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA

CERTIFICA :

Que revisados los archivos que se llevan en la Contraloría Municipal de Tunja, se constató que el señor PEDRO ANTONIO CARRILLO GONZALEZ, identificado con la C.C. No.6´771.701 de Tunja, prestó sus servicios a esta Entidad en los cargos y tiempos que a continuación se relacionan:

AUXILIAR DE CONTABILIDAD
El 16 de enero de 1986 al 23 de diciembre de 1987.

AUDITOR FISCAL ANTE LA TESORERIA MUNICIPAL DE TUNJA
Del 24 de diciembre de 1987 al 20 de enero de 1991.

AUDITOR FISCAL ANTE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y VALORIZACION MUNICIPAL
Del 4 de agosto al 31 de diciembre de 1992.

PROFESIONAL UNIVERSITARIO AUDITOR, NIVEL III, GRADO 02
Del 1o. de enero al 11 de julio de 1993.

AUDITOR, CODIGO 3030, GRADO 05.
Del 12 al 21 de julio de 1993.

Se expide la presente a solicitud del interesado.

Dada en Tunja, a los diecisiete (17) días del mes de enero del dos mil uno (2001).

RAUL HUMBERTO BAUTISTA PEREZ
Jefe División Administrativa

RHBP/ Melva S.

"Ni la amistad, ni la fuerza pueden obligar a nadie a obrar contra lo que las leyes prescriben"
***Santander** (carta a Bolívar, mayo 10 de 1824)*